



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 12:00 Hrs, del día 17 de octubre del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como el Art. 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárceñas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Martha Olivia Barradas Malpica**, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe, Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Cabildo de Carácter Extraordinaria, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, C. Eric Rodríguez Bárceñas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS CC. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS Y LA LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA ÚNICA, RESPECTIVAMENTE, FIRMAN ACUERDO PARA DAR FORMALIDAD Y SUSCRIBIR EL CONVENIO DE SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE CARGAS DIRECTAS PARA LA OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, SEMÁFOROS Y OTRAS, CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE).
5. CLAUSURA.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NUMERO UNO.** - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, la C. LAET, Martha Olivia Barradas Malpica,

**PRESIDENCIA**

2022 - 2025 **REGIDURÍA TERCERA**

Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro | Tel. (283) 877 0864  
C.P. 95690. Juan Rodríguez Clara, Ver.

2022 - 2025 **REGIDURÍA QUINTA**



Secretaría del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. La C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. Primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que los CC. Eric Rodríguez Bárcenas y la Lic. Judith Montero Cálix, en su carácter de Presidente Municipal y Síndica Única, respectivamente, firmen acuerdo para dar formalidad y suscribir el Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas para la Operación del Alumbrado Público, Semáforos y Otras, con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). En el uso de la voz el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal manifiesta que con este convenio se busca garantizar el derecho de las y los ciudadanos de recibir este servicio en sus hogares y el entorno, teniendo como objetivo el fortalecimiento de las colonias y comunidades que solicitan el servicio de energía eléctrica; lo anterior tiene su fundamento en lo señalado en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz; Artículo 35 fracción



XXIV y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; los términos y condiciones que se estipulen en el convenio se sujetarán proporción y uso del Alumbrado Público. Por tanto, de acuerdo lo establecido en el numeral 36 fracción VI y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, es procedente proponer a este H. Cabildo autorice la firma de Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas para la Operación del Alumbrado Público, Semáforos y Otras, con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por conducto del suscripto en unión con la Síndica Única. Acto seguido, la ciudadana LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

**ACUERDO. - POR UNANIMIDAD DE VOTOS** se aprueba autorizar en términos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a los CC. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal Constitucional y a la Lic. Judith Montero Cáliz, Síndica Única del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Ver., para que firmen el Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas para la Operación del Alumbrado Público, Semáforos y Otras, con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Luego entonces se procede al desahogo del punto número cinco del orden del día:

**PUNTO NÚMERO CINCO. - CLAUSURA**, El Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:45 Hrs. del mismo día de su inicio. Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante la C. LAET. Martha Olivia Barradas Malpica, Secretaria del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

#### INTEGRANTES DEL H. CABILDO

C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**SINDICATURA**  
2022 - 2025

**C. SILVIA BULBAREL A LEÓN**  
~~REGIDURÍA SEGUNDA~~  
2022 - 2025



**C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL**  
~~REGIDORA CUARTA~~

**REGIDURÍA CUARTA**  
2022 - 2025



**C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES**  
~~REGIDOR PRIMERO~~  
2022 - 2025



**C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS**  
~~REGIDOR TERCERO~~



**C. ING. YAREETH UC ALCALÁ**  
~~REGIDORA QUINTA~~



**REGIDURÍA QUINTA**  
2022 - 2025



**C. LAET. MARTHA OLIVIA BARRADAS MALPICA**  
~~SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO~~  
2022 - 2025



La presente hoja forma parte integral del Acta de Cabildo Extraordinaria propuesta, Propuesta, análisis y en su caso aprobación de autorización para que los CC. Eric Rodríguez Bárcenas y la Lic. Judith Montero Cáliz, en su carácter de Presidente Municipal y Síndica Única, respectivamente, firmen Convenio de Servicio de Energía Eléctrica sobre Cargas Directas para la Operación del Alumbrado Público, Semáforos y Otras, con la Comisión Federal de Electricidad (CFE); celebrada el día 17 de octubre del 2025. \*RDT